PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	06/05/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA	Pago No:	4	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	SANDRA BIVIANA CARDONA OSPINA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	24338536
Correo:	sandrabivianacardona2023@gmail.com	Telefono de contacto:	123	Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-DTAM-74-2026	Periodo a pagar:	ABRIL	Plazo de Ejecucion:	03/12/2026
Fecha de Iniciacion:	19/01/2026	No RP:	526	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	75.862.500,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	75.862.500,00
Total Pagado:	17.340.000,00
Saldo:	58.522.500,00
Valor a pagar:	**7.225.000,00**
Menos este pago:	51.297.500,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	"DM00-3202008-13-015 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Dirección Territorial Amazonía, en el proceso de integración de las Áreas Protegidas como determinantes ambientales en instrumentos de desarrollo y ordenamiento territorial, en el marco del proyecto de Conservación"

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Formular el plan de trabajo, detallando metas establecidas para la presente vigencia y el avance cuantitativo y descriptivo de forma mensualizada, atendiendo las exigencias establecidas en las hojas metodológicas para el cumplimiento de los indicadores en el formato establecido por la DTAM.	Para el mes de abril se presenta el Plan de Trabajo diligenciado Anexo 1. Plan de trabajo mes de abril 2026
2. Proponer ruta de articulación de los planes de manejo de la DTAM con los instrumentos de planeación territorial con un enfoque regional integrando las demás líneas estratégicas de la DTAM.	Para el mes de abril se presenta el cronograma de trabajo ajustado siguiendo las orientaciones generadas. En este caso para la etapa de capacitación la unidad de medida son áreas protegidas, que para esta vigencia corresponde a el PNN Alto Fragua Indi Wasi en la elaboración y acompañamiento del documento de figuras de ordenamiento territorial del convenio con Tandachiridu. De igual forma, se acompaña al equipo RN Puinawai en la activación de la linea de ordenamiento, donde se definieron 4 instancias interinstitucionales, asi como la revisión en jornada con alcaldía de Inirida del PBOT y la elaboración del documento síntesis para la integración del AP al instrumento de ordenamiento. En relación al informe de implementación de la ruta con ajustes al documento, y revisando el estado de avance de los procesos, se proyecta presentar en el mes de julio (estableciendo un seguimiento semestral) la sistematización de los avances, dado que los esfuerzos de planeación con las áreas, la formalización de agendas por convenios, la construcción conjunta de documentos con las áreas y la actualización de la linea base-data, se realiza en el primer y segundo trimestre del año. Anexo 2. Cronograma Implementación Ruta 2026-

	Abril
3. Retroalimentar y emitir documentos técnicos de planeación del desarrollo y de ordenamiento territorial que sean asignados o requeridos por la Entidad.	Frente a este compromiso, para el mes de abril se realizo un documento síntesis sobre una propuesta de ruta de relocalización para el proceso de caracterización del sector noroccidental del PNN La Serranía de Chiribiquete Anexo 1. Ruta de relocalización de las familias campesinas De otra parte, se envio retroalimentación de información de instancias priorizadas en la presente vigencia por las áreas protegidas de la DTAM en respuesta a solicitud de sede central sobre el documento "Inform de Empalme entre Gobierno Nacionales" Anexo 2. Informe empalme instancias OT 1. DNP.2026 Anexo 3. Correo PNNC Elaboración Informe de Empalme PNNC
4. Desarrollar jornadas de capacitación, sensibilización y/o acompañamiento, dirigidos a los equipos de las áreas protegidas, profesionales temáticos de la DTAM, así como a actores estratégicos en temas relacionados con la incorporación de las áreas protegidas en instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial en la Amazonia.	Para el mes de abril se avanzó con el equipo del PNN Alto Fragua Indi Wasi en la consolidación de información, análsis de datos gráficos e integracion de la misma al cartilla de Figuras de Ordenamiento Territorial elaborada como insumo preliminar al taller de OT en el marco del convenio con Tandachiridú del pueblo Inga. En este ejercicio se esta trabajando con el profesional de Gestión de riesgo y cambio climático en el compoente de riesto. En terminos generales se cuenta con la información de determinantes ambientales completa (se integro lo relacionado con el Distrito de Conservación de Suelos y Agua del Caquetá, Bosque, Reserva Forestal Protectora, y determinantes del medio transformado. Esta pendiente diagramar la información de gestión de riesgo y cambio climático. Anexo 1. 14.04.2026. 7ta Sesión documento-taller OT-Alto Fragua (eleborada por Rafael Hernandez) Anexo 2. 21.04.2026. 8tava Sesion Documento-Taller-OT-Alto Fragua (elaborada por Sandra Cardona) Anexo 3. Version preliminar Cartilla Figuras de OT_Fragua: (se comnparte enlacedado que el documento no se logró cargar: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WW_rCbP0X9UMUzjGH6Sr946YUmUm4h09 De otra parte, para el mes de abril se gestionó con la lider de OT de sede central un espacio presencial de socialización con los equipos de las área de planicie para el diligenciamiento del nuevo formato síntesis para la integración de las AP en los POT, en este espacio se realizó una presentación con información cartográfica para planicie a fin de que los equipos tuvieran en cuenta el contexto territorial. Anexo 4. 28.04.2026. Socialización documento sintesis OT-Planicie Anexo 5. Presentación Contexto OT-Planicie
5. Participar en espacios a nivel interno de la Entidad y a nivel externo como instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias de ordenamiento, desarrollo territorial.	Para el mes de abril se participó en espacio con la empresa Frontera Energy en el marco del proceso de compensación que viene realizando el PNN Alto Fragua Indi Wasi desde el año 2024. Anexo 1. 21.04.2026. Reunión Predios PNN Fragua Compensación Frontera Energy (elaborada por Sandra Cardona) el acta quedo acargo del AP. De otra parte, se participó en espacio preparatorio con el equipo de Vivienda, Habitad y Biodiversidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el interes de planificar el espacio concertado con el PNN Amacayacu a fin de socializar el Decreto 1341 del 2025 sobre habitad y vivienda con enfoque diferencial a las comunidades indígenas traslapadas Mocagua y San Martin los días 29 y 30 de abril. Anexo 2. 22.04.2026. Acta reunion preparatoria Minvivienda-PNN Amacayacu (elaborada por Sandra Cardona) Para el mes de mayo se entregara el informe relacionado con la salida de campo realizada y la agenda concertada con Ministerio de Vivienda de acuerdo a los compromisos generados.
6. Aportar técnicamente en la elaboración, formulación y/o seguimiento de proyectos, ejecutados en áreas protegidas de la DTAM en el ámbito del ordenamiento y desarrollo territorial.	En el mes de abril se formalizó el plan de acció con la gobernación del Guaviare en cumplimiento del convenio interadministrativo 953 del 2025. Anexo 1. 09.03.2026. Acta formalización PA Convenio Gobernaciopn Guaviare-PNNC Anexo 2. PLAN DE ACCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 953 (PNN-GUAVIARE) De igual forma, y en el marco del proceso de caracterización de PNN La Serrania se esta construyendo con el equipo de la DTAM una propuesta para capitalizar recursos hacia acciones colectivas de restauracion en los nucleos veredales de Guaduales. Anexo 3. 13.04.2026. Reunión extensión Andes Amazon Fund Anexo 4. 20.04.2026. 2da Reunión extensión Andes Amazon Fund
7. Articular con actores estratégicos involucrados en la actualización de políticas públicas relacionadas en el marco del proceso de áreas no municipalizadas en los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonas.	En el marco de la Sentencia 106 del 2025 que incide con la poltica de conformación de las ETI, se realizó desde la DTAM seguimiento al estado de implementación, revisando informacion de OT, Acuerdo Intecultural y plan de acción. Anexo 1. 08.04.2026. Seguimiento Sentencia 106 del 2025 (Elaboro Natalia Galvis) Anexo 2. Presentación Acuerdo Intercultural CITYA
8. Acompañar a la Dirección Territorial Amazonia en la implementación de las acciones y reportes semestrales de gestión que contribuyan al desarrollo de espacios de relacionamiento y fortalecimiento multiactor, para el fortalecimiento de subsistemas departamentales y municipales de áreas protegidas articulados con el SIRAP Amazonia.	Para el mes de abril en el marco del Convenio entre la DTAM y Corpoamazonia, se ajustó la agenda para el desarrollar el primer espacio técnico con las áreas protegidas del departamento del Putumayo, donde se espera revisar los antecedentes y alcances de la Ordenanza del SIDAPC Putumayo, la función amortiguadora de las AP de Putumayo, las tensionantes territoriales para casos puntuales presentados por Corpoamazonia y el avance en los POT en los que inciden las AP: Anexo 1. invitación taller de ordenamiento territorial Mocoa 13 a 15 de mayo
9. Suministrar la información requerida para la consolidación del informe de gestión de la DTAM, en el formato establecido para ello.	Para el mes de abril se revisaron y validaron los informes trimestrales de las áreas protegidas Anexo 1. Reportes_DTAM_Abril
10.Realizar la transferencia documental digital o física relacionada con el objeto del contrato al área de gestión documental de la Dirección territorial.	Para el mes de abril se envio la información para el sistema documental, pero esta pendiente realizar unos ajustes. Correo PNNC. TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES (Electrónicas) MISIONAL 2026 DTAM En el mes de abril se recibio respuesta de Corponariño respecto al reporte generado con

11.Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor, relacionados con el objeto del contrato.	las áreas de DTAO y en especifíco del SFPM Orito Ingi Ande en relación al PGAR. Anexo 1. Correo PNNC. Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2016-2036, vigencia 2025 De otra parte, con el equipo juridico de DTAM se acompaño la respuesta para el derecho de petición interpuesto por la Gobernación del Amazonas, integrando elementos de ordenamiento territorial Anexo 2. Correo PNNC - Re_ Derecho de peticion Anexo 3. Orfeo solicitud Gobernacion Amazonas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	MARIA FERNANDA MOLINA CASTAÑEDA	25283184